

Secretaría Académica, de Investigación e Innovación

Dirección de Docencia e Innovación Educativa

1. Datos Generales de la asignatura

Nombre de la asignatura: Derecho Laboral y Seguridad Social

Clave de la asignatura: | CPC-1015

SATCA<sup>1</sup>: 2-2-4

Carrera: | Contador Público

#### 2. Presentación

### Caracterización de la asignatura

Esta asignatura aporta al perfil del Contador Público la capacidad para analizar, interpretar y aplicar las leyes laborales y su fundamento en lo que se refiere a las relaciones laborales entre trabajadores y patrones, con el objetivo de vincular al profesionista con los temas generales del Derecho Laboral más recurrentes en la vida diaria y profesional, identificando los temas que tienen una mayor injerencia en el contexto empresarial.

Proporciona los conocimientos jurídicos básicos para que el estudiante tenga las herramientas necesarias para aplicarlos en el campo de su vida profesional, así mismo da soporte a otras de su perfil profesional. De manera general, lo que debe comprender en esta asignatura se enfoca en el estudio de los temas: relaciones individuales y colectivas de trabajo, huelga y riesgos de trabajo.

#### Intención didáctica

Se organiza el temario en cuatro temas, en los cuales se aborda lo relacionado con las relaciones individuales y colectivas de trabajo, la huelga y los riesgos de trabajo, con el objetivo de diferenciar lo más significativo, así como sus implicaciones legales que de forma sustancial coadyuven a un desarrollo profesional, oportuno e integrado del estudiante de contador público.

En el primer tema se analizan las relaciones individuales de trabajo como una generalidad del derecho laboral, así mismo, se examinan los elementos y tipos de contratos individuales de trabajo.

En el segundo tema, se abordan las relaciones colectivas del trabajo haciendo énfasis en los conceptos e importancia de contrato colectivo y contrato-ley, sindicatos, coaliciones, asociaciones, federaciones y confederaciones, para que el estudiante conozca el procedimiento empleado en diferentes empresas.

El tercer tema trata sobre los conceptos de la huelga sus causas, etapas y efectos jurídicos y económicos, destacando la importancia del sindicalismo en nuestro país, todo lo anterior, para concientizar de las consecuencias que a un paro laboral ocasiona en las empresas.

El último tema insta al estudiante a comprender las causas y consecuencias de los riesgos de trabajo así como los derechos que los trabajadores tienen dentro de las empresas.

Se propone abordar los procesos legales desde un punto de vista conceptual, partiendo de la identificación de cada uno de los temas en su entorno cotidiano en el desempeño de cualquier actividad

<sup>1</sup> Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos



## TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO Secretaría Académica, de Investigación e Innovación

Dirección de Docencia e Innovación Educativa

productiva.

En el transcurso de las actividades sugeridas es muy importante que el estudiante aprenda a valorar las actividades que lleva a cabo y entienda que está construyendo su hacer futuro y en consecuencia actúe de una manera profesional; de igual manera, aprecie la importancia del conocimiento y los hábitos de trabajo; desarrolle la precisión y la curiosidad, la puntualidad, el entusiasmo y el interés, la tenacidad, la flexibilidad y la autonomía, donde el profesor ocupara un actuar determinante para lograr la aten la atención y cuidado en estos aspectos en el desarrollo de las actividades de aprendizaje de esta asignatura.

3. Participantes en el diseño y seguimiento curricular del programa

3. Participantes en el diseño y seguimiento curricular del programa			
Lugar y fecha de elaboración o revisión	Participantes	Evento	
Instituto Tecnológico de Colima del 28 de septiembre de 2009 al 2 de octubre de 2009.	Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Cancún, Cerro Azul, Chetumal, Chilpancingo, Cd. Cuauhtémoc, Cd. Juárez, Colima, Costa Grande, Iguala, La Paz, Los Mochis, Matehuala, Mexicali, Nuevo Laredo, Ocotlán, Parral, Piedras Negras, Pinotepa, San Martín Texmelucan, Tijuana, Tuxtepec y Valle del Guadiana.	Reunión Nacional de Diseño e Innovación Curricular para el Desarrollo y Formación de Competencias Profesionales de las Carreras de Ingeniería en Administración y Contador Público.	
Instituto Tecnológico de Toluca del 18 al 22 de enero de 2010.	Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Acapulco, Cd. Cuauhtémoc, Cd. Juárez, Colima, Cuautla, Iguala, Lázaro Cárdenas, Matamoros, San Martín Texmelucan.	Reunión de Información y Validación del Diseño Curricular por Competencias Profesionales de las carreras de Administración y Contaduría del SNEST.	
Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí Capital del 17 al 21 de mayo de 2010.	Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Acapulco, Cancún, Cerro Azul, Chetumal, Chilpancingo, Cd. Cuauhtémoc, Cd. Juárez, Colima, Costa Grande, Cuautla, Iguala, La Paz, Lázaro Cárdenas, Los Mochis, Matamoros, Matehuala, Mexicali, Nuevo Laredo, Ocotlán, Parral, Piedras Negras, Pinotepa, San Luis Potosí Capital, San Martín Texmelucan, Tijuana, Tuxtepec y Valle del Guadiana.	Reunión Nacional de Consolidación de los Programas en Competencias Profesionales de las carreras de Ingeniería en Administración y Contador Público.	
Instituto Tecnológico de la Nuevo León del 10 al 13 de	Representantes de los Institutos Tecnológicos de:	Reunión Nacional de Seguimiento Curricular de los	



### Secretaría Académica, de Investigación e Innovación

Dirección de Docencia e Innovación Educativa

septiembre de 2012.	Cancún, Cd. Cuauhtémoc, cd.	Programas en Competencias
	Guzmán, Chetumal,	Profesionales de las Carreras de
	Chilpancingo, Cuautitlán Izcalli,	Ingeniería Gestión Empresarial,
	Ecatepec, Iguala, Nuevo Laredo,	Ingeniería en Administración,
	Pinotepa, San Felipe del	Contador Público y Licenciatura
	Progreso y Tlatlauquitepec.	en Administración.
	Representantes de los Institutos	
	Tecnológicos de:	Reunión de Seguimiento
Instituto Toppológico de Toluco	Agua Prieta, Bahía de Banderas,	Curricular de los Programas
Instituto Tecnológico de Toluca, del 10 al 13 de febrero de 2014.	Cd. Cuauhtémoc, Cerro Azul,	Educativos de Ingenierías,
del 10 al 13 de leblelo de 2014.	Chetumal, Chihuahua, Parral,	Licenciaturas y Asignaturas
	San Luis Potosí, Valle de	Comunes del SNIT.
	Morelia.	

### 4. Competencia(s) a desarrollar

## Competencia(s) específica(s) de la asignatura

Interpreta el derecho laboral y la seguridad social vigentes, así como las implicaciones legales que tienen las empresas tanto públicas como privadas, para aplicar estos principios en el campo de su vida profesional.

### 5. Competencias previas

Comprende y aplica los fundamentos legales en materia civil, constitucional, y administrativo, que incidan en la mejora y desarrollo de las entidades económicas.

Analiza, interpreta y aplica las leyes mercantiles que afectan el desarrollo de las entidades económicas y su impacto en los ámbitos federal, estatal y municipal.

### 6. Temario

No.	Temas	Subtemas
1.	Relaciones individuales de trabajo	1.1. Definición, Derecho, Contrato 1.2. Trabajador, Patrón, Trabajo 1.3. Salario y su protección. 1.4. Integración de salario. 1.5. Duración del contrato. 1.6. Jornada de trabajo 1.7. Tiempo extra 1.8. Días de descanso 1.9. Vacaciones y Días festivos 1.10. Capacitación y adiestramiento. 1.11. Derecho de antigüedad, pago de prima. 1.12. Derechos de preferencia, ascenso, Invenciones. 1.13. Causas de modificación, suspensión y recisión. 1.14. Causas de terminación





Secretaría Académica, de Investigación e Innovación Dirección de Docencia e Innovación Educativa

	T	
		1.15. Calculo de indemnización y finiquito
		1.16. Trabajo de mujeres y menores,
		derechos.
		1.17. Trabajadores de confianza.
		2.1. Definición de contrato colectivo de
		trabajo.
		2.2. Sindicato, coaliciones, asociaciones
		2.3. Requisitos de constitución.
	Relaciones colectivas de trabajo.	2.4. Federaciones y confederaciones
2.		2.5. Negación de registros
		2.6. Diferencias entre contratos colectivos y
		contrato- ley.
		2.7. Causas de suspensión y terminación
		las relaciones colectivas de trabajo
	Huelga	3.1. Definición, Límites.
		3.2. Requisitos
		3.3. Clasificación:
3.		3.3.1. Lícita, ilícita, inexistente,
		justificada e injustificada.
		3.3.2. Efectos.
		3.4. Procedimientos
4	Riesgo de trabajo	4.1. Definición de riegos, enfermedad,
		accidente.
		4.2. Efectos de los Riesgos de Trabajo
4.		4.3. Derechos e indemnizaciones
		4.4. Beneficiarios.
	1	1

7. Actividades de aprendizaje de los temas

1.Relaciones individuales de trabajo	
Competencias	Actividades de aprendizaje
<b>Específica(s):</b> Identifica y analiza las generalidades del Derecho Laboral para conocer la importancia, inicio y condiciones de las relaciones individuales de trabajo.	Investigar en fuentes bibliográficas el concepto y orígenes del Derecho Laboral y lo presenta en un reporte de investigación.
Distingue los diferentes tipos de contratos individuales, los sujetos, requisitos de validez, para la eficacia de los mismos.	Analizar los conceptos de patrón, trabajador, trabajo, intermediario, establecimiento, para luego realizar la redacción de un contrato individual de trabajo.
Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Capacidad de comunicación oral y escrita. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas. Capacidad de trabajo en equipo.	1

4.5. Obligaciones del patrón.



# Secretaría Académica, de Investigación e Innovación Dirección de Docencia e Innovación Educativa

	Realizar cálculos de integración de salario, vacaciones, primas vacacionales, gratificación anual, horas extras y otros pagos derivados de la relación laboral y su terminación.
2.Relaciones cole	ectivas de trabajo
Competencias	Actividades de aprendizaje
<b>Específica:</b> Identifica los conceptos e importancia de contrato colectivo, contrato-ley, sindicatos, coaliciones, asociaciones, federaciones y confederaciones, para conocer la forma y el	Distinguir la diferencia entre contrato individual y contrato colectivo de trabajo, presentándolas en un cuadro de doble entrada.
procedimiento que se emplean en las distintas empresas.	Distinguir la diferencia entre contrato colectivo y contrato ley utilizando un cuadro sinóptico.
Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Capacidad de comunicación oral y escrita. Habilidades para buscar procesar y	Redactar un modelo de contrato colectivo de trabajo.
escrita. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas. Capacidad de trabajo en equipo	Investigar los requisitos y procedimiento para el registro de un sindicato y presentarlo en un reporte de investigación.
	Investigar y analizar los requisitos para el registro de federaciones y confederaciones y presentar sus conclusiones en un reporte.
3.На	ıelga
Competencias	Actividades de aprendizaje
<b>Específica:</b> Comprende los conceptos, causas, etapas y efectos jurídicos y económicos de la huelga, así como la importancia del sindicalismo	Investigar, analizar y explicar el concepto y objeto de la huelga por medio de una síntesis.
en México, para concientizar de las consecuencias inherentes a un paro laboral.  Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y	Analizar las causas de la huelga y su fundamento jurídico, mediante un diagrama de árbol, para luego discutirlo en plenaria.
síntesis. Capacidad de comunicación oral y escrita. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas. Capacidad de trabajo en equipo.	Analizar y distinguir los tipos de huelga y las etapas de la misma, presentado la información en un cuadro.
1	Investigar en los sindicatos la eficacia de la huelga en un reporte de investigación y discutir las conclusiones en equipo.



# TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO Secretaría Académica, de Investigación e Innovación

Dirección de Docencia e Innovación Educativa

4. Riesgo de trabajo	
Competencias	Actividades de aprendizaje
<b>Específica:</b> Comprende las causas y consecuencias de los riesgos de trabajo, para la determinación de la clasificación de las empresas, así como conocer los derechos de la clase	
trabajadora.	Presentar las responsabilidades del patrón y del trabajador en materia de riesgos de trabajo a través
Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y	de un mapa conceptual.
síntesis. Capacidad de comunicación oral y	
escrita. Habilidades para buscar, procesar y	Investigar las consecuencias de un accidente de
analizar información procedente de fuentes	trabajo, presentando los resultados en un diagrama
diversas. Capacidad de trabajo en equipo.	de árbol.

### 8. Práctica(s)

- 1. Realizar análisis de lecturas selectas que tengan relación con la temática tratada y presentar conclusiones frente al grupo.
- 2. Realizar visitas a los sindicatos para investigar la eficacia de la huelga.
- 3. Entrevistar a trabajadores y patrones sobre el conocimiento de sus derechos y obligaciones y en equipo discutir y obtener conclusiones.

### 9. Proyecto de asignatura

El objetivo del proyecto que planteé el docente que imparta esta asignatura, es demostrar el desarrollo y alcance de la(s) competencia(s) de la asignatura, considerando las siguientes fases:

**Fundamentación:** marco referencial (teórico, conceptual, contextual, legal) en el cual se fundamenta el proyecto de acuerdo con un diagnóstico realizado, mismo que permite a los estudiantes lograr la comprensión de la realidad o situación objeto de estudio para definir un proceso de intervención o hacer el diseño de un modelo.

**Planeación:** con base en el diagnóstico en esta fase se realiza el diseño del proyecto por parte de los estudiantes con asesoría del docente; implica planificar un proceso: de intervención empresarial, social o comunitario, el diseño de un modelo, entre otros, según el tipo de proyecto, las actividades a realizar los recursos requeridos y el cronograma de trabajo.

**Ejecución:** consiste en el desarrollo de la planeación del proyecto realizada por parte de los estudiantes con asesoría del docente, es decir en la intervención (social, empresarial), o construcción del modelo propuesto según el tipo de proyecto, es la fase de mayor duración que implica el desempeño de las competencias genéricas y especificas a desarrollar.

**Evaluación:** es la fase final que aplica un juicio de valor en el contexto laboral-profesión, social e investigativo, ésta se debe realizar a través del reconocimiento de logros y aspectos a mejorar se estará promoviendo el concepto de "evaluación para la mejora continua", la metacognición, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes.



### Secretaría Académica, de Investigación e Innovación

Dirección de Docencia e Innovación Educativa

### 10. Evaluación por competencias

Realizar la evaluación diagnostica, formativa y sumativa.

### **Instrumentos:**

Reporte de investigación

Contrato individual de trabajo

Ejercicios de cálculos salariales, vacaciones, primas vacacionales, horas extra.

Cuadro de doble entrada

Cuadro sinóptico

Contrato colectivo de trabajo

Síntesis

Diagrama de árbol

Mapa conceptual

Examen escrito

#### Herramientas:

Rúbrica

Lista de cotejo

Lista de observación

Todas las evidencias se deberán integrar en un portafolio electrónico.

### 11. Fuentes de información

- 1. Cavazos Flores, Baltazar. 35 Lecciones De Derecho Laboral Trillas.
- 2. Cavazos Flores, Baltazar. Formación del Derecho del Trabajo. Trillas.
- 3. Cavazos Flores, Baltazar. Las 500 Preguntas Más Usuales Sobre Temas Laborales, Trillas.
- 4. Cavazos Flores, Baltazar. Las Causales Del Despido. Trillas.
- 5. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 6. Cueva, Mario De la Nuevo Derecho del Trabajo. Porrúa.
- 7. De Buen Lozano, Néstor. Derecho del Trabajo. Porrúa.
- 8. De Pina y Vara, Rafael. Diccionario de Derecho. Porrúa.
- 9. Guerrero, Euquerio. Manual de Derecho del Trabajo. Porrúa.
- 10. Ley del INFONAVIT.
- 11. Ley del ISSSTE.
- 12. Lev del Seguro Social.
- 13. Ley Federal del Trabajo.
- 14. Maccise Saade, Luis. Guía Teórica-Práctica de Derecho Procesal Laboral. Grupo Editorial Mexicano.
- 15. Manual Sobre Participación y Reparto de Utilidades. STPS.
- 16. Salinas Suárez Del Real, Mario. Práctica Laboral Forense. Cárdenas Editor.
- 17. Soto Álvarez, Clemente. Prontuario de Derecho del Trabajo. Limusa.